



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 070 DEL 01 DE JUNIO DE 2022

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2018-00348	VERBAL ESPECIAL – SANEAMIENTO LEY 1561/2012	YOLANDA DE LOS DOLORES PATIÑO YEPES Y OTRO.	MARCELINO TOBÓN TOBÓN Y OTROS.	INCORPORA Y REQUIERE	MAYO 31/2022
2	2022-00177	EJECUTIVO (A CONTINUACIÓN)	MIRIAM CIELO CHICA	CONSTRUCENTER D&F S.A.S.	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO	MAYO 31/2022
3	2022-00215	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	LEIDY JOHANA GUARÍN BEDOYA	AUTORIZA NUEVA DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN	MAYO 31/2022
4	2022-00285	VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ANTONIO JOSÉ ARANGO ARANGO	JENNY MARCELA BEDOYA QUINTERO Y OTRO	INADMITE DEMANDA	MAYO 31/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 01 de junio de 2022 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEGO

SECRETARIA